



COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES S.A. DE C.V.
SOLUCIONES INTEGRALES. COMPROMISO DE FONDO
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, REGISTRO SHCP 18200
"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"

Ciudad de México a 08 de junio del 2021

DAF/105-A/2021

A todos nuestros proveedores

Derivado de las circunstancias existentes en el proceso logístico para la recepción de facturas de proveedores foráneos por concepto de bienes y/o prestaciones de servicios de la Entidad en Ventanilla Única, ubicada en Oficinas Centrales de la Ciudad de México; y con el propósito de coadyuvar a la regularización del proceso en cuestión, se hace extensiva la siguiente información para los efectos que haya lugar.

En este orden de ideas, se informa que Ventanilla Única de COMESA abrirá de manera extraordinaria, y por única ocasión el próximo viernes 18 y 25 de junio del presente año en curso, con el objeto de regularizar lo antes comentado. Posterior a estas fechas, la Ventanilla Única continuara operando en los días y horarios habituales.

Importante mencionar que las facturas por la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios recibidos deberán contener los soportes documentales según corresponda los términos contractuales, por lo que el no cumplimiento de lo antes mencionado, COMESA se deslinda de cualquier responsabilidad por la falta de la emisión y/o recepción de sus facturas, lo cual, conduce al no poder realizar el registro del pasivo correspondiente y al no pago.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Mireya Martínez Domínguez
Gerente de Recursos Financieros

Designada para atender todos los asuntos y suscribir la documentación
que se genere en la Dirección de Administración y Finanzas de
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. S/OF/GRAL./OFNA/224